

libro de Actas

COMERCIO, IMPORTACIONES NACIONALES E
INTERNACIONALES, PESADO Y COMBUSTIBLES YIRETRANS S.A.

TOTORACocha - CUENCA - AZUAY

**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA 29 DE
MAYO DE 2020**

En sector de Totoracocha, cantón Cuenca, Provincia de Azuay, a los 29 días del mes de mayo de 2020, en la oficina de COMERCIO, IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, PESADO Y COMBUSTIBLES YIRETRANS S.A., ubicada en la calle Cajas, entre la Av. de los Andes y Yahuarcocha, siendo las diez horas, se reúnen los siguientes accionistas:-----

QUORUM:

GUSTAVO ALMEIDA PUMA, AUCAY VELASTEGUI LINO; cada uno propietario de cinco acciones de un dólar cada una, **ATOCHA CASTRO VANESSA, ATOCHE CASTRO GEOVANNY, TOLEDO AJILA HERMEL;** cada uno propietario de veinte acciones de un dólar cada una, **ATOCHA FALCONEZ CHRISTIAN;** propietario de treinta acciones de un dólar cada una, **ATOCHA ROMERO MARIO;** propietario de trescientas noventa acciones de un dólar cada una, **ESPINOZA CASTRO TATIANA;** propietaria de sesenta acciones de un dólar cada una, **BARBECHO HUACHICHULLCA MANUEL, CAJAMARCA LOJA CRISTIAN, ORDOÑEZ SIGCHO SEGUNDO;** cada uno propietario de diez acciones de un dólar cada una, **CASTRO BERTHA YOLANDA;** propietaria de noventa acciones de un dólar cada una. Al estar presente el ochenta y tres punto setenta y cinco por ciento de sus asociados del cien por cien del capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones, resuelven por unanimidad constituirse en Junta Extraordinaria, para tratar conocer y resolver el siguiente orden del día:-----

ORDEN DEL DIA:

- 1.- CONSTATACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO.
- 2.- CONOCIMIENTO, DISCUSIÓN Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE.
- 3.- CONOCIMIENTO, DISCUSIÓN Y APROBACION DEL INFORME DEL CONTADOR.

- 4.- CONOCIMIENTO, DISCUSIÓN Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO.
- 5.- CONOCIMIENTO, DISCUSIÓN Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.
- 6.- DESIGNACION Y ELECCION DE LOS ADMINISTRADORES: GERENTE Y PRESIDENTE.
- 7.- DESIGNACION Y ELECCION DE LOS COMISARIOS: PRINCIPAL Y SUPLENTE.
- 8.- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Preside la sesión su titular el señor **Toledo Ajila Hermel Miguel**, actúa en la secretaria el Gerente señor **Atocha Romero Mario**. El presidente de la Junta declara válidamente instalada la reunión y ordena que por secretaria se de lectura al orden de día mismo que consta de la convocatoria en cita.-----

DESARROLLO Y RESOLUCIONES DE LA AGENDA PARA ESTE DIA:

El secretario de la presente Junta luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 236 de la Ley de Compañías, expresa que los puntos a tratarse son los que se detallaron. Este orden del día es aprobado por unanimidad, seguidamente se desarrolla el mismo: **PUNTO 1.** - Al estar presente el ochenta y tres punto setenta y cinco por ciento del capital social de sus asociados, cuyo capital integro es de cien por ciento, dividido en ochocientas del valor nominal de un dólar cada una, el Quórum Reglamentario queda válidamente constituido. **PUNTO 2.** - En cuanto al informe del Gerente manifiesta su titular que el mismo se puso en conocimiento de sus accionistas con la anticipación debida, a fin de que tengan pleno conocimiento y realicen las observaciones que crean convenientes este informe se encontraba disponible en las oficinas de la entidad, informe que luego de ser leído en su totalidad (02 fojas que se adjuntan al acta), la sala que está representada por el ochenta y tres punto setenta y cinco por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares resuelve: aprobar el informe del Gerente en su totalidad. **Punto 3.-** Siguiendo con el orden del día toma la palabra su contador quien es claro y preciso al indicar a la sala que, los balances económicos que registra la entidad durante el año fiscal 2019, ha sido debidamente realizado con la coordinación y pleno conocimiento de su Gerente y comisario de tal modo que se

encuentra plasmado su trabajo en los balances que presenta a los accionistas, la sala que representa el ochenta y tres punto setenta y cinco por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares resuelve: aprobar el informe del contador en su totalidad. **PUNTO 4.-** En cuanto al informe del Comisario Sr. Aucay Velásquez Lino, indica que el mismo se puso en conocimiento de todos sus accionistas en las oficinas de la operadora con la anticipación debida, a fin de que tengan pleno conocimiento y realicen las observaciones que crean convenientes, su trabajo como comisario ha sido el de revisar de manera responsable el tema económico como ente fiscalizador, para que éste se presente sin alteraciones ni errores tanto en sus ingresos como egresos, informe que luego de ser leído en su totalidad (02 fojas que se adjuntan al acta), la sala que representa el ochenta y tres punto setenta y cinco por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares resuelve: aprobar el informe del comisario en su totalidad. **PUNTO 5.-** Toma la palabra su gerente e indica a la sala en lo que concierne a los balances económicos que registra la compañía se ha concedido una copia simple a cada accionista a fin de que puedan constatar el movimiento económico, de tal manera que la sala representada con el ochenta y tres punto setenta y cinco por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares resuelve: aprobar los balances económicos del año fiscal 2019. **PUNTO 6.-** La sala que representa el ochenta y tres punto setenta y cinco por ciento del capital social, suscrito y pagado de la Compañía que es de ochocientos dólares resuelve que, como administradores para este periodo estatutario sean en las personas de **MARIO HUMBERTO ATOCHA ROMERO; y, TOLEDO AJILA HERMEL**, quienes estén en calidad de GERENTE y PRESIDENTE respectivamente, quienes empezaran a cumplir sus funciones una vez que sus nombramientos sean debidamente inscritos en el Registro mercantil del domicilio principal de la Compañía. **PUNTO 7.-** La sala que representa el ochenta y tres punto setenta y cinco por ciento del capital social, suscrito y pagado de la Compañía que es de ochocientos dólares resuelve que, como comisario principal y suplente, recaiga en las personas de: Cajamarca Loja Cristian; y, Atoche Castro Geovanny, respectivamente, quienes empezaran a desempeñar sus funciones una vez que el acta sea elaborada y aprobada en su integridad. **PUNTO 8.-** En cuanto a resoluciones administrativas la sala resuelve que no existe otro tema que poner en consideración

por lo que da por terminado el orden del día establecido para este efecto. No habiendo otro asunto que tratar se declaró en receso la Junta con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Luego de un corto receso se reinstala la Junta con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la que una vez leída en su totalidad, es aprobada en todo su contenido por la sala, dándose por concluida la misma, firmando para constancia en unidad de acto el presidente; y, Gerente-secretario que certifica, con lo que culmina la presente Asamblea, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del 29 de mayo de 2020.



Sr. Toledo Ajila Hermel.

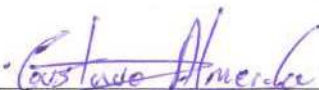
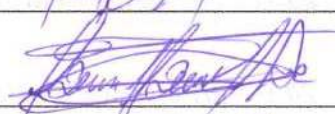
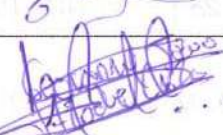
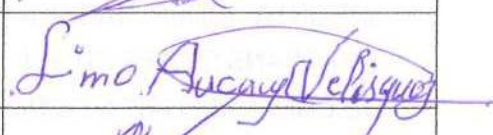
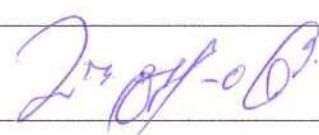
PRESIDENTE

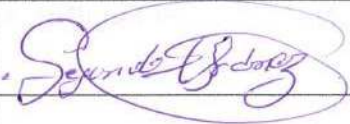


Sr. Atocha Romero Mario H.

GERENTE-SECRETARIO

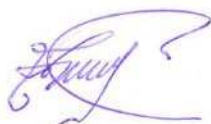
LISTA DE ACCIONISTAS DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE COMERCIO, IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, PESADO Y COMBUSTIBLES YIRETRANS S.A., DE FECHA 29 DE MAYO DE 2020, DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN N. SCV-DNCDN-14-014, DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2014, PUBLICADO EN EL R.O., NÚMERO 371, DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2014.

N.	APELLIDOS Y NOMBRES	N.- ACCIONES	FIRMAS
1	ALMEIDA PUMA EDISON.	05	
2	ANILEMA SAGÑAY JOSE DAVID	05	
3	ATOCHA CASTRO VANESSA.	20	
4	ATOCHA FALCONES CHRISTIAN.	30	
5	ATOCHA ROMERO MARIO.	390	
6	ATOCHE CASTRO GEOVANNY	20	
7	AUCAY VELASQUEZ LINO TOBIAS	05	
8	BARBECHO H. MANUEL ALCIBIADES.	10	
9	CAJAMARCA LOJA CRISTIAN	10	
10	CASTRO NABARRO ANGEL A.	15	
11	CASTRO NAVARRO BERTHA.	90	
12	CEVALLOS ESPINOZA SERGIO.	10	
13	DUCHI ESPINOZA JOSE RAMIRO.	04	
14	ESPINOZA CASTRO AMADA T.	60	
16	GONZALEZ ORTEGA DIEGO.	10	

17	GUAMAN QUIZHPEVICTOR.	10	
18	JARA JARA CARLOS E.	10	
19	NASPUD NASPUD NALDO B.	20	
20	ORDOÑEZ SIGCHO SEGUNDO.	10	
21	PARRA JIMBO FABIOLA.	01	
22	TOLEDO AJILA HERMEL.	20	
23	TOLEDO MUÑOZ MILTON	20	
24	VALVERDE VALVERDE HENRY G.	10	
25	YUNGA PAÑI MANUEL ALFONSO.	05	

YO, MARIO HUMBERTO ATOCHA ROMERO, GERENTE-SECRETARIO DE COMERCIO, IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, PESADO Y COMBUSTIBLES YIRETRANS S.A., CERTIFICO QUE LA PRESENTE LISTA DE ASISTENTES SE ELABORO, DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN N. SCV-DNCDN-14-014, DEL 13 DE OCTUBRE DEL 2014, PUBLICADO EN EL R.O., NÚMERO 371, DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2014. TOMADO COMO BASE EL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, LAS FIRMAS CORRESPONDEN A LOS MISMOS, DOCUMENTO QUE SE INSERTA AL EXPEDIENTE.

ATENTAMENTE,



SR. MARIO HUMBERTO ATOCHA ROMERO.
GERENTE-SECRETARIO DE COMERCIO, IMPORTACIONES NACIONALES
E INTERNACIONALES, PESADO Y COMBUSTIBLES YIRETRANS S.A.